

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000001D841-0925

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 28 de enero de 2025

Núm. de Licencia

2055

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO ANGELES ARIAS LUCIANA

RAZÓN SOCIAL FORRAJERA "LA TAURINA"

DIRECCIÓN CARRETERA ESTATAL 400 KM 31+850 BARRIO LA CEJA COLONIA: LA CEJA

GIRO FORRAJERA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO;

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A SABADO DE 9:00 AM A 17:00 PM
DOMINGOS De 9:00 AM A 15:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



Criptosello

RR+8/oNfhUUoV7uwwRYZ8y6tb9ivZcMUQ0s+VW3ceZEFxTKFt97PYvEJUHRhbT4vsl6QNxiagYHfRWhry49
9TpcpUZdVW3iEoT2zrrje2jzUKZ6R36maoLzOWGquEZETqfK/Qy4OE35mp8pUrdRY1Gf2KVtjEddHL3qaaQ5
G4/ZC+TECAKLEw6Fh+DCTLH7QsIW8x6G49mUoSPi7pDthoWllhNFDsaBBepKzfqHP8lgOyWzaj66EVLho

Firma digital

rk8Ur2x3T/Lqc7BodelFkg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1